

PRINCIPAL

MAÑANA MIÉRCOLES

Presenta la magnífica superproducción Ufilms de arte, inspirada en la atormentada vida de VICENCO BELLINI

CASTA DIVA

Un film intenso, musical y apasionado, que tiene por fondo espléndidos escenarios y que es animado por románticas melodías.

Un éxito de

MARTA EGGERTH y PHILIP HOLMES

50 pesetas más del precio de tasa.

A María Gómez Casal y Josefa Camba Lamas, vecinas de Carra, por acaparar la leche al precio de 0'80 pesetas el litro, 100 pesetas a cada una.

A José Antonio Lorenzo, dueño de la «Lechería Integral» de esta capital, multa de 500 pesetas por dedicarse a acaparar la leche al precio de 0'80 pesetas litro.

A Dolores Mallo, dueña de la lechería establecida en Emilia Pardo Basán, 17 de esta ciudad, multa de 500 pesetas por el mismo motivo.

Josefa González Vieites, lechera de El Burgo, ha ingresado en la cárcel a sufrir ocho días de arresto por expendir la leche a 0'80 pesetas litro.

José Antonio Lorenzo, dueño de la Lechería Integral, de esta ciudad, ha ingresado en la cárcel a sufrir ocho días de arresto, por dedicarse a acaparar la leche y después venderla al público a 0'80 pesetas.

Dolores Mallo, de la lechería de Pardo Bazán 17, ha ingresado en la cárcel a sufrir ocho días de arresto, por igual motivo.

Ha llegado a mi conocimiento de que varios industriales desaprensivos que se vienen dedicando a la compra de huevos, los vienen vendiendo al público a ocho pesetas docena, y sería conveniente, y así lo espero del pueblo en general, que todo el que tenga conocimiento de este abuso me lo denuncie en el acto, dando así un ejemplo de espíritu de ciudadanía para imponerles la multa correspondiente, aparte de su ingreso en la cárcel.

La Coruña, 23 de octubre 1939. Año de la Victoria.

El Gobernador civil interino, Julio Ramos.

Alumnos premiados en nuestra Universidad

Facultad de Filosofía y Letras

Cinco Matriculas de Honor, doña Manuela González Urquiolu; y cuatro, don Raimundo García Domínguez y doña María Nieto Taladrá.

Una Matricula de Honor, los señores don:

José Alvarez Domínguez, Manuel Ansoa Gurruchaga, Rosario Arreta Merino, Joaquin Baños Lara, Jaime Castro García, Julio López Muñiz, Mercedes Rajoy Sobredo, Indalecio Rego Fernández, José Rosas Martínez, Casimiro Torres Martínez y Jaime Astorga Asta, Antonio Tarrío Piñón, Elena Rodríguez R. y Manuel Ricart Mosquera

Facultad de Ciencias

Alumnos oficiales: Obtuvieron una Matricula de Honor, los señores don: Alejandro Conde Galanes, María Bouzo Santiago, Luisa Cao Prieto, Antonio Cotovad García, José Ignacio Fernández Alonso, Antonia Ferrín Moreiras, Gerardo García Malde, Augusto García Sánchez, Amelia Maceira Vidán, Julio del Río Anido, Jesús Romero Calvo, Mariano Sánchez Neira, José María Ugalde Fernández.

Obtuvieron dos Matriculas de Honor, los señores don: Manuel Comellas García, Angel Gutiérrez Cabeza, María Luisa Marcos Raña, José Luis Rodríguez Alonso. Y cuatro matriculas de Honor, don Ramón Tilve Rey.

Alumnos no oficiales: Dos matriculas de Honor, cada uno, don Cesáreo Díaz Fernández y don José Doval Iglesias.

Facultad de Derecho

Obtuvieron tres Matriculas de Honor, cada uno, los señores don: Joaquín Baños Laza, Jaime Castro García, Constantino Díaz Pérez, Francisco Díaz Mosquera,

Cándido Fernández Rodríguez, José María Guerra Asorey, Fernando Otero Goyanes, María de las Mercedes Rajoy Sobredo, José Vaamonde Fraga.

Obtuvieron dos matriculas de Honor, cada uno, los señores don: Alberto Barreras López, Ignacio Castro García, José Fontán González, Luis Pérez Díaz, Angel Ramos Pérez Coleman, José Rodríguez Moldes Ramos, José María Latorre Saigüero, Ramón Varela Pol, Santiago Vez Villar, Salvador Sánchez Vieites y Alvaro Tomás Alonso.

Obtuvieron cuatro matriculas de Honor, cada uno, los señores don: Manuel Otero Peón, Manuel Roán Martínez, y cinco matriculas don Jaime López González.

Y una Matricula, cada uno los señores don: José Alvarez Domínguez, Manuel Ansoa G., Eufes Parga Arias, Angel Fenor Perales, Andrés Liz Rodríguez, Antonio Losada Espinosa, Jesús Mosquera Caramelo, Fernando Obanera Feijóo, Angel Porto Anido, Nicasio Rey Stoll, Indalecio Rego Fernández, Alberto Rodríguez García, Federico Terrer de la Riva, Feliciano Varela Muñiz, María del Carmen Cabezas García, Manuel Cardama Vieira, Manuel Fojo Beijosa, Eugenio Montero Rios Becerra, Luis Ron-

rrales, Juan Antonio Phillips Velis, José María Gil Pérez, Jorge Seoane Corrales, Angel Iber Estévez, Luis Pabul Cartelle. Fisiología Especial, Alfredo Sarandeses Rodríguez. Patología General, Javier Castro García. Patología Médica, primero, Arturo Pérez Moreiras. Dermatología, José María Souto Candaira, Arturo Pérez Moreiras, José Piñó Senín, José Pérez Murillo, Angel Ibars Estévez y Luis Queiruga Quiñones. Patología Médica tercero, Carlos Tejero Cornejo y Luis Queiruga Quiñones. Medicina Legal, José María Souto Candaira. Terapéutica Clínica, Carlos Tejero Cornejo y Luis Queiruga. Anatomía, Rufino Rezola Arritubal, Luis Pabul Cartelle. Otras asignaturas: José Lorenzo Otero, Francisco García Zamarreo, Luis Pabul Cartelle, Angel Santos Matos, Domingo Echevarría Ramón, Ceferino Cabezas Cuende, Jaime Santamaría Ruiz, Carlos Iglesias Castro, Jorge Seoane, Leoncio Virgós Pintos, Indalecio Vidal Ríos, Antonio Pereira Suárez, Manuel Paidin Botana, Antonio Pereira Suárez y José Minuesa de la Torre.

Galeones españoles en el fondo del mar Caribe

Un tesoro valorado en más de 70 millones de dólares en lingotes de oro y plata, yace según el capitán de la flota mercante Jhon Craig, en el fondo del Mar Caribe, al Sur de la isla de Puerto Rico, donde numerosos galeones españoles parece fueron hundidos allá por el año 1642. Recientemente dicho capitán organizó una expedición en aque las aguas y participó personalmente en algunas inmersiones, en el curso de las cuales fueron descubiertos cañones de bronce del tipo de los que acostumbran llevar las naves españolas. En una conferencia que ha pronunciado en Miami, el capitán Craig ha expuesto la dificultad de las operaciones de recuperación, en el caso de que los galeones pudiesen ser localizados con exactitud.

NOTICIAS

En Junta de Claustro de la Facultad de Medicina, se acordó que los señores licenciados que aspiren a ser ayudantes de Clases Prácticas, habrán de solicitarlo en instancia dirigida al señor Decano de la Facultad en la que expondrán los servicios que hayan prestado a la misma y al Movimiento Nacional. El plazo de solicitudes será el de 8 días a contar desde la fecha de la publicación del presente. Santiago 24 de octubre de 1939

Se ordenó la instrucción de expediente de responsabilidad política contra don Alejandro Mon y Landa y don Isidoro Milán Mariño.

En el expediente instruido a don Manuel Cabanillas Pérez se ha dictado sentencia declarando que dicho señor no está incurrido en responsabilidad política, y se le absuelve en el expediente que se incoara como consecuencia del de depuración seguido por la Diputación provincial.

En esta sentencia, totalmente favorable, se declara su rectitud e imparcialidad en el cargo de delegado para mantenimiento del orden en Villagarcía de Arosa, para que fuera designado como tal funcionario por el entonces gobernador civil.

Hicieron hoy en el Registro civil las inscripciones natacias de María del Carmen Ascensión Castro López, Juio Rivas Pejito y Jesús Varela Peñas.

La persona que haya extraviado unas gafas, puede pasar a recogerlas en las oficinas de Correos de esta ciudad.

Por el Excmo. señor Gobernador civil de Pontevedra por infracciones en materia de Abastos han sido impuestas las siguientes sanciones:

Con dos mil quinientas pesetas Juan Antonio González, de Vigo, por proponer cobro de primas en las conservas. Con dos mil, Juan Martínez

CAPITOL - LA PANTALLA DE LOS EXITOS

MAÑANA: a las 5 1/2, 7 1/2 y 10 1/2 HONOR AL CINE ESPAÑOL
Proyectándose la magistral producción

El Octavo Mandamiento

LINA YEGROS - RAMÓN DE SENTMENAT y una constelación de estrellas españolas

Conmovedor y humano argumento, magnífica realización. Música preciosa. Irreprochable fotografía.

EL OCTAVO MANDAMIENTO gana el más merecido puesto en la cinematografía española.

En la tarde de hoy entregó su alma a Dios nuestro apreciable convecino don Andrés Bouzón Figueras, quien por su carácter afabilísimo se había hecho acreedor a la estimación de cuantos le trataban.

A toda su familia y en particular a sus hermanos don Juan y don Manuel enviamos nuestro más sentido pésame.

Ha llegado a su convento de San Francisco, de la parroquia de Santa María de Portor (Negreira) el P. Pascual Casanova, que predicó en ella un Triduo en honor del Sagrado Corazón de Jesús.

Con objeto de asistir a la boda de su hermano político el ilustre general don Pablo Martín Alonso, salió de Coruña para Madrid don Nicenor Banco Vázquez.

Para don Ramón Rivera Piñón, perteneciente a distinguida familia gallega, ha sido pedida la mano de la señorita María Teresa Guitián Castro, muchacha muy conocida en Coruña. Hizo la petición el padre del

ULTIMAS NOTICIAS

El Patrón de los mutilados

Madrid.—En la Catedral se celebró un solemne acto religioso con motivo de ser hoy San Rafael Arcángel, Patrón de los mutilados.

En la calle de Toledo formó una compañía de Infantería con batidera y música que fue la encargada de rendir los honores de ordenanza así como también dio guardia de honor una centuria de Falange.

Presidió el general Millán Astray acompañado del Secretario del movimiento, señor Muñoz Grande, varios generales, Pilar Primo de Rivera y el Director general de Justicia en nombre del ministro.

También existió el Embajador de los Estados Unidos y una representación de mutilados de todas las provincias de España. Después de la Misa el Obispo de Madrid, señor Eljo pronunció una oración haciendo resaltar la conciliencia de recibir este acto en honor del Patrón de los mutilados en una catedral tan bien mutilada por los rojos.

Al terminar el acto, el numeroso público que se congregó en los alrededores de la Catedral ovacionó con entusiasmo al general Millán Astray y a los mutilados que asistieron al acto, dando se vívas a Franco.

Disposiciones oficiales

Madrid.—Entre las disposiciones que publica el Boletín Oficial del Estado en su número de hoy figura una orden nombrando jefe de Sanidad del Departamento del Feroz del Caudillo a don Miguel Martínez Polero.

De Industria. Decreto dando normas para el funcionamiento del Comité de la rama de la lana.

La entrega de valores

Madrid.—El día 30 del actual se procederá en la Legación de Bolivia, de Madrid, a la entrega a sus propietarios de los valores que allí fueron depositados para salvarlos de los rojos.

La entrega se hará antenotario.

Convenio italo-mojicano

Madrid. Noticias de Roma dan como seguro que en breve se firmará un convenio comercial entre Italia y Méjico. Esta nación facilitará a Italia el petróleo necesario para su consumo a cambio de otros productos.

- Mariquilla Terremoto -

¡¡ UNA CINTA DE ALBOROTO !!

Viernes: Estreno en CAPITOL

Nuevo Profesor de la Universidad

DON TOMAS PEDRET CASADO

Por el Ministerio de Educación Nacional y a propuesta de la Facultad de Derecho, ha sido nombrado Profesor Auxiliar de esta Universidad y encargado para el presente curso de una cátedra de Derecho Civil, nuestro querido amigo el culto e inteligente abogado D. Tomás Pedret Casado.

El nuevo Profesor Auxiliar, que cuenta en su expediente académico tantas Matriculas de Honor como asignaturas, y como final de su carrera el Premio extraordinario de la Licenciatura, es uno de los mejores alumnos que han pasado por la Universidad compostelana.

Felicitemos entusiastamente al señor Pedret Casado por su merecido nombramiento, haciendo extensivo nuestro parabién a la Facultad de Derecho por el acierto tenido en tal designación.

Alcaldía de la Ciudad de Santiago de Compostela

BANDO

Aprobado por la Comisión Gestora de la Excm. Diputación provincial de la Coruña, el padrón de cédulas personales de este término de Santiago, para el ejercicio de 1939, queda expuesto al público dicho documento en la Secretaría municipal durante el plazo de diez días, a fin de que, los contribuyentes comprendidos en el mismo, puedan examinarlo y formular, dentro de dicho plazo y cinco días más, las reclamaciones que estimen oportunas.

Lo que se publica por medio del presente Bando para conocimiento de los interesados.

Santiago de Compostela, 23 de octubre de 1939.—Año de la Victoria.—El alcalde, Juan Gil Armada.

Padín, del Grove, por elevar el precio del aceite.

Con mil, Matías de Cabo, de Pontevedra, por elevación de precio en las alubias y Antonio Temes Fernández, de La Estrada, por el precio de las patatas


Se ordena a todas las camaradas de Organizaciones Juveniles Femeninas que hayan estado ausentes durante el verano y se encuentren en la actualidad en Santiago, tienen que presentarse a la Regiduría Local de O. I., en el plazo de 48 horas, de once a doce de la mañana.

novio D. Celestino Rivera Otero.

Entre los prometidos se cambiaron los regalos de rigor, habiéndose señalado la boda para fecha próxima.

Se recibió en el Gobierno civil de esta provincia un salvoconducto para poder viajar expedido a nombre del vecino de esta ciudad, don Jacobo Harguainey Salmonte.

Se publicó una orden de Hacienda autorizando a la Compañía Industrial del Monopolio de Cerillas la confección de una nueva labor de fósforos.



EL SEÑOR

DON ANDRES BOUZON FIGUEROA

FALLECIÓ EN LA TARDE DE HOY

DESPUES DE RECIBIR TODOS LOS AUXILIOS ESPIRITUALES

R. I. P.

Sus hermanos: D. Juan, D.^a Francisca, D.^a Ramona, D. Manuel y D.^a Petronila; hermana política D.^a Ernesta Cancelo López; sobrinos, primos y demás familia

Ruegan a sus amistades la asistencia al funeral de entierro que se celebrará mañana miércoles, a las once, en la iglesia parroquial de San Fructuoso y a la conducción del cadáver a las cinco y cuarto de la tarde al Cementerio de Santo Domingo; por lo que anticipan las más expresivas gracias.

CASA MORTUORIA, TRAVESIA DE DOS PUERTAS N.º 2

Santiago, 24 de octubre de 1939.